



METALÚRGICA PERUANA S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:
Metalúrgica Peruana S.A

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Metalúrgica Peruana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de la nota 1 a la 32 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



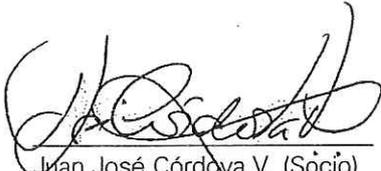
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Metalúrgica Peruana S.A. al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,

12 de abril de 2016

Refrendado por:


Juan José Córdova V. (Socio)
C.P.C.C Matrícula N° 01-18869

Caipo y Asociados



METALÚRGICA PERUANA S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y de 2014

| Contenido | Página |
|------------------------------------|---------------|
| Estados Financieros | |
| Estado de Situación Financiera | 1 |
| Estado de Resultados Integrales | 2 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 3 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 4 |
| Notas a los Estados Financieros | 5 – 42 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2015 | 2014 |
|-------------------------------------|-------------|----------------|----------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 4,520 | 958 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 6 | 31,717 | 34,402 |
| Otras cuentas por cobrar | 8 | 8,321 | 8,436 |
| Inventarios | 9 | 73,521 | 72,217 |
| Total activo corriente | | 118,079 | 116,013 |
| Activo no corriente | | | |
| Propiedades, planta y equipos | 10 | 122,110 | 128,279 |
| Intangibles | | 1,808 | 2,024 |
| Total activo no corriente | | 123,918 | 130,303 |
| Total activo | | 241,997 | 246,316 |

| <i>En miles de soles</i> | <i>Nota</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------|-------------|----------------|----------------|
| Pasivo y Patrimonio | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Otros pasivos financieros | 13 | 91,775 | 73,423 |
| Cuentas por pagar comerciales | 11 | 28,013 | 38,369 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 7 | 1,445 | 1,072 |
| Otras cuentas por pagar | 12 | 4,717 | 5,537 |
| Total pasivo corriente | | 125,950 | 118,401 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Otros pasivos financieros | 13 | 939 | 7,037 |
| Impuesto a las ganancias diferido | 14 | 19,670 | 21,886 |
| Total pasivo no corriente | | 20,608 | 28,923 |
| Total pasivo | | 146,558 | 147,324 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 15 | 37,116 | 37,116 |
| Acciones de inversión | 16 | 18,438 | 18,438 |
| Reserva legal | 17 | 5,267 | 5,267 |
| Otras reservas de patrimonio | 18 | 5,104 | 5,104 |
| Resultados acumulados | 19 | 29,514 | 33,067 |
| Total patrimonio | | 95,440 | 98,992 |
| Total pasivo y patrimonio | | 241,997 | 246,316 |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 42 forman parte integral de estos estados financieros.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

| <i>En miles de soles</i> | Nota | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------|----------------|
| Ingresos | 22 | 243,655 | 241,924 |
| Costo de ventas | 23 | (195,171) | (200,005) |
| Utilidad bruta | | 48,484 | 41,919 |
| (Gastos) ingresos de operación: | | | |
| Gastos de venta | 24 | (19,168) | (14,670) |
| Gastos de administración | 25 | (20,521) | (16,005) |
| Otros ingresos | 26 | 3,179 | 3,942 |
| Otros gastos | 26 | (4,135) | (2,593) |
| Ganancia de actividades de la operación | | 7,838 | 12,593 |
| Ingresos (gastos) financieros: | | | |
| Ingreso financiero | 27 | 11 | 9 |
| Gasto financiero | 27 | (1,593) | (1,848) |
| Pérdida por diferencia en cambio, neta | 27 | (12,025) | (6,107) |
| | | (13,607) | (7,946) |
| (Pérdida) utilidad de impuesto a las ganancias | | (5,768) | 4,647 |
| Impuesto a las ganancias | 21 | 2,216 | 2,843 |
| (Pérdida) utilidad del ejercicio | | (3,552) | 7,490 |
| Otros resultados integrales | | - | - |
| Total resultados integrales | | (3,552) | 7,490 |
| Promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación (en miles de unidades) | | 55,555 | 55,555 |
| Pérdida (utilidad) por acción común (en soles) | 28 | (0.06) | 0.13 |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 42 forman parte integral de estos estados financieros.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

| <i>En miles de soles</i> | Número de acciones | | Capital emitido (nota 15) | Acciones de inversión (nota 16) | Reserva legal (nota 17) | Otras reservas de capital (nota 18) | Resultados acumulados (nota 19) | Total patrimonio |
|--------------------------------------------|--------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|------------------|
| | comunes | de inversión | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2014 | 37,116,325 | 18,438,398 | 37,116 | 18,438 | 4,518 | 5,104 | 27,916 | 93,092 |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 7,490 | 7,490 |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | 7,490 | 7,490 |
| Transferencia a Reserva Legal | - | - | - | - | 749 | - | (749) | - |
| Distribución de Dividendos | - | - | - | - | - | - | (1,590) | (1,590) |
| Total transacciones con accionistas | - | - | - | - | 749 | - | (2,339) | (1,590) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 37,116,325 | 18,438,398 | 37,116 | 18,438 | 4,518 | 5,104 | 33,067 | 98,992 |
| Saldos al 1 de enero de 2015 | 37,116,325 | 18,438,398 | 37,116 | 18,438 | 5,267 | 5,104 | 33,067 | 98,992 |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (3,552) | (3,552) |
| Total resultados integrales del año | - | - | - | - | - | - | (3,552) | (3,552) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 37,116,325 | 18,438,398 | 37,116 | 18,438 | 5,267 | 5,104 | 29,514 | 95,440 |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 42 forman parte integral de estos estados financieros.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y de 2014

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Flujos de actividades de operación: | | |
| Cobranzas a clientes | 246,340 | 260,578 |
| Otros ingresos recibidos | 12,475 | 12,146 |
| Pago a proveedores | (231,992) | (253,037) |
| Pago de sueldos y beneficios sociales | (22,309) | (16,362) |
| Pago de impuestos | (6,822) | (6,036) |
| Intereses pagados | (1,642) | (1,789) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de operación | (3,950) | (4,500) |
| Flujos de actividades de inversión: | | |
| Adquisición de activos intangibles | (393) | (854) |
| Cobranza por venta de activos | 34 | - |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (3,853) | (6,349) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | (4,211) | (7,203) |
| Flujos de actividades de financiamiento: | | |
| Préstamos bancarios recibidos | 437,363 | 246,430 |
| Pago de préstamos bancarios | (417,137) | (226,024) |
| Pago de obligaciones por arrendamiento financiero | (8,502) | (8,687) |
| Dividendos pagados | - | (1,539) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | 11,724 | 10,180 |
| Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo | 3,562 | (1,523) |
| Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido | - | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año | 958 | 2,481 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 4,520 | 958 |
| Transacciones que no representan movimiento de efectivo | | |
| Arrendamientos financieros | 958 | - |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (958) | - |
| Pasivo por dividendos | 115 | 51 |
| Dividendos declarados pendientes de pago | (115) | (51) |

Las notas adjuntas de la página 5 a la 42 forman parte integral de estos estados financieros.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

1. Antecedentes y Actividad Económica

A. Antecedentes

Metalúrgica Peruana S.A. (en adelante la Compañía), se constituyó el 12 de mayo de 1960. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Plácido Jiménez N° 1051, Cercado de Lima, Lima, Perú.

La Compañía cotiza sus acciones de inversión en la Bolsa de Valores de Lima por tanto deben cumplir con los requerimientos específicos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

B. Actividad económica

La Compañía pertenece al sector de la industria metalúrgica y se dedica principalmente a la fabricación y comercialización de bolas de acero fundido y piezas fundidas de hierro y acero, utilizadas básicamente en la actividad minera. Estos productos son vendidos en el mercado nacional y en el exterior.

Como producto de las exportaciones, la Compañía tiene derecho a que se le restituya los derechos arancelarios pagados en las importaciones de los bienes utilizados en el proceso productivo equivalente al 4% del valor FOB de las exportaciones. Dichos ingresos conocidos como Drawback, se reconocen con base en las exportaciones efectuadas.

El 14 de octubre del 2015 la compañía comunicó como hecho de importancia a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), la solicitud que realizó ante la Municipalidad de Lima Metropolitana para realizar el cambio de zonificación del terreno de propiedad de la compañía y donde se realiza sus operaciones.

Esta solicitud se encuentra supeditada al pronunciamiento de la entidad edil en los próximos 12 meses. Al momento del cierre del periodo 2015 no se cuenta con proyecto aprobado por la Junta General de Accionistas, que signifique un recorte importante de la escala de nuestras operaciones y/o ventas.

De ser aprobado la solicitud del cambio de zonificación, el Directorio propondrá en su oportunidad a la Junta General de Accionistas, el desarrollo de un proyecto inmobiliario para su aprobación y oportuna comunicación a la SMV.

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 15 de Marzo de 2016 y serán presentados al Directorio para su aprobación y posteriormente serán sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 14 de Abril del 2015.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Bases de contabilización

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2015.

B. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

C. Bases de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados con base en el principio del costo histórico, a excepción de los otros pasivos financieros que son medidos a su valor razonable ver (nota 4.G).

D. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en Soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

E. Cambios en las políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables señaladas en la presente nota, a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía ha adoptado las normas nuevas y las modificaciones a normas existentes, con fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2015 las que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

F. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación:

i. Vida útil y valor recuperable de la propiedades, planta y equipo e intangibles

La depreciación y amortización se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil económica estimada del activo.

El valor recuperable es asignado de acuerdo al importe estimado que la Compañía podrían obtener por la venta del elemento al término de su vida útil económica, este valor recuperable es estimado al cierre del período de reporte.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

ii. Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

El importe de la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de la operación de venta.

iii. Impuestos

Se requiere ejercer juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos por lo que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado de la revisión final.

El cálculo del impuesto a las ganancias corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no se considera necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variación en el cálculo, siendo que en el caso se presente alguna diferencia, esta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

Los activos tributarios diferidos exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

iv. Provisión para procesos administrativos y laborales

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no, sobre los cuales la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos futuros.

v. Estimación por deterioro del valor de inventarios

La estimación por deterioro del valor de inventarios se determina con base en el valor neto de realización establecido a las existencias que muestren evidencia de deterioro de forma anual. Dicha estimación se debita a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

3. Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

B. Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados se clasifican como de activo, pasivo o de patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen.

Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros no derivados deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento o que están sujetos a intereses a tasas variables y fijas similares a las vigentes en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

C. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables; o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no ha tenido este tipo de activo financiero al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Se incluyen en el activo corriente, excepto aquellos con vencimientos mayores a 12 meses contados después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

La Compañía evalúa a cada fecha de cierre del ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

D. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado; el costo de los inventarios por recibir, usando el método de costo específico. El costo de los productos terminados y del producto en proceso comprende el consumo de materias primas, mano de obra directa, los costos directos y gastos generales y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y realizar su venta. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación por deterioro de inventarios con cargo al costo de ventas del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

E. Propiedades, planta y equipos

Reconocimiento y medición

La cuenta propiedades, planta y equipo están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada, y si las hubiese, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de propiedades, planta y equipos incluye su precio de compra, los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos puede ser medido confiablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

El valor residual, la vida útil económica y los métodos de depreciación se revisan y ajustan, de ser necesario, de forma anual.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil económica estimada del activo. Las vidas útiles económicas estimadas son las siguientes:

| | Años |
|----------------------------------|---------------|
| Edificios y otras construcciones | Entre 20 y 25 |
| Maquinaria y equipo | Entre 3 y 20 |
| Unidades de transporte | Entre 5 y 15 |
| Muebles y enseres | Entre 3 y 20 |
| Equipos diversos | Entre 3 y 20 |
| Herramientas e implementos | Entre 3 y 14 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

F. Intangibles

Los intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y de desarrollo del sistema informático, las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 5 años.

G. Pasivos financieros

De acuerdo con lo indicado en la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otros pasivos financieros y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción. Los costos de transacción no relevantes no son tomados en consideración y se incluyen en el estado de resultados integrales.

H. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos de maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro Obligaciones financieras del estado de situación financiera. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el periodo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo.

La maquinaria y equipo adquiridas a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil económica o en el periodo del arrendamiento, el menor, en aquellos casos en los que no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, en caso en que exista certeza razonable que se obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el plazo esperado de depreciación será la vida útil económica del activo.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

I. Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconocen en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo. Los costos de transacción no relevantes no son tomados en consideración y se incluye en el estado de resultados integrales. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

J. Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del convenio de estabilidad tributaria y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a las ganancias diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

K. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

L. Activos y pasivos contingentes

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmara por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se revelan sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

M. Beneficios a los empleados

Participación en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. La participación de los trabajadores se reconoce como un elemento del costo de producción, gastos de ventas y gastos de administración.

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente al 50% de una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

N. Pérdida por deterioro de valor

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo (UGE), es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

O. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de productos neto de rebajas y descuentos. Los ingresos se reconocen en el resultado del periodo como sigue:

Ingreso por ventas de bienes

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado, sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el importe del ingreso puede ser medido confiablemente.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos se reconocen cuando devengan.

P. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

Q. Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo calificable se capitalizan durante el período que se requiera para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales.

R. Capital emitido y acciones de inversión

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

S. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía

T. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el estado de resultados integrales en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

U. Utilidad por acción

La utilidad o pérdida por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que no le corresponde calcular la utilidad o pérdida por acción diluida.

V. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

W. Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente distinguible de la Compañía que consiste ya sea en proveer productos o servicios (segmento de negocio), o abastecer de productos o de servicios dentro de un ambiente económico particular (segmento geográfico), el cual está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Un segmento geográfico consiste en proveer productos o servicios dentro de un ambiente económico particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos segmentos que operan en otros ambientes económicos.

La Compañía presenta información por segmentos, clasificados en función a los tipos de productos que fabrica: a) bolas, b) piezas y c) otros, los cuales comprenden para ambos productos la elaboración, embotellamiento y distribución a nivel mayorista (nota 29).

X. Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 16, “Arrendamientos”, emitida el 13 de enero de 2016. Esta norma requiere que las entidades contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros. El principal impacto en las entidades con arrendamientos operativos es incremento en activo y deuda financiera, así como en sus métricas de reporte. La Norma es obligatoria para los periodos anuales que se informan, que inician el 1 de enero de 2019 o después. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias” - Reconocimiento de impuesto a las ganancias diferido activo por pérdidas no realizadas. Esta modificación enfatiza considerar la existencia de restricciones legales a la utilización de ganancias fiscales futuras contra las cuales se aplicará las diferencias temporales, así como la existencia de evidencia suficiente del importe de recuperación del valor del activo diferido por importe mayor a su valor en libros. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

4. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

A. Riesgos de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol fluctúe significativamente de manera adversa. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

| <i>En miles de dólares estadounidenses</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activo: | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1,248 | 242 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 9,242 | 12,033 |
| Otras cuentas por cobrar | 286 | 622 |
| | 10,776 | 12,897 |
| Pasivo: | | |
| Cuentas por pagar comerciales | (5,886) | (7,571) |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | (106) | (6) |
| Otras cuentas por pagar | (1) | (204) |
| Otros pasivos financieros | (27,164) | (26,834) |
| | (33,157) | (34,615) |
| Pasivo neto | (22,381) | (21,718) |

Al 31 de diciembre de 2015 el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido el publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de S/ 3.413 por US\$ 1 para los activos y pasivos, S/ 2.989 por US\$ 1 para los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía registró una pérdida en cambio, neta por miles de S/ 12,019 y de S/ 6,107, respectivamente, incluida en el rubro gastos financieros del estado de resultados integrales.

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidenses en relación con el nuevo sol al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y se mantengan todas las variables constantes, la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias hubiera aumentado o disminuido como sigue:

| Período | Análisis de sensibilidad | Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio | Efectos en resultados antes de impuesto <i>En miles de soles</i> |
|----------------|---------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| 2015 | Revaluación | +10% | 1,201 |
| | Devaluación | -10% | (1,201) |
| 2014 | Revaluación | +10% | 611 |
| | Devaluación | -10% | (611) |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

B. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo por el préstamo sindicado. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un período esperado hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se muestra el detalle de instrumentos a tasa fija y variables que mantiene la Compañía:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Instrumentos a tasa fija | | |
| Otros pasivos financieros | 92,714 | 80,460 |

C. Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios de los metales. Para mitigar dicho riesgo, los contratos de venta de bolas y piezas de acero y hierro contemplan la posibilidad de fijación de precios para cubrir esta contingencia. Los contratos de venta de bolas y piezas a mediano y largo plazo, contienen fórmulas de reajuste para cubrir este riesgo sobre las variaciones de precio de las principales materias primas usadas. La venta a clientes de corto plazo no requieren usar este tipo de fórmulas, ya que se basan en los costos actualizados al momento de aceptar la orden de compra. La Compañía usa la misma política para la compra de sus principales materias primas. La Gerencia evalúa permanentemente la conveniencia de fijar precios a efectos de no estar expuestos al riesgo.

D. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio importante debido a que sus clientes tienen períodos de crédito de corto plazo según términos contractuales y no se han presentado problemas de cobranza dudosa. Finalmente, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. Con respecto a las cuentas por cobrar la política de la Compañía consiste en evaluar continuamente la historia de crédito de sus deudores y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones frente a la Compañía. A la fecha de este informe la Compañía ha establecido políticas para procurar que las cobranzas no tenga una antigüedad mayor a 30 días. Consecuentemente, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Mayor información sobre el riesgo de crédito se expone en la nota 6.

E. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. Debido a la naturaleza dinámica de sus actividades de operación e inversión, la Compañía intenta conservar flexibilidad en el financiamiento a través del mantenimiento de líneas de crédito comprometidas disponibles.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del cierre del ejercicio:

| <i>En miles de soles</i> | Valor en libros | Flujo de efectivo contractuales | Menos de 1 año | Entre 1 -2 años |
|--------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 2015 | | | | |
| Pasivos financieros no derivados | | | | |
| Otros pasivos financieros | 92,714 | 93,136 | 92,186 | 950 |
| Cuentas por pagar comerciales | 28,013 | 28,013 | 28,013 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,445 | 1,445 | 1,445 | - |
| Otras cuentas por pagar (*) | 3,893 | 3,893 | 3,893 | - |
| | 126,065 | 126,487 | 125,537 | 950 |

(*) No incluye pasivos tributarios ni beneficios sociales.

| <i>En miles de soles</i> | Valor en libros | Flujo de efectivo contractuales | Menos de 1 año | Entre 1 -2 años |
|--------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| 2014 | | | | |
| Pasivos financieros no derivados | | | | |
| Otros pasivos financieros | 80,460 | 81,397 | 74,139 | 7,258 |
| Cuentas por pagar comerciales | 38,369 | 38,369 | 38,369 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,072 | 1,072 | 1,072 | - |
| Otras cuentas por pagar (*) | 4,711 | 4,711 | 4,711 | - |
| | 124,612 | 125,549 | 118,291 | 7,258 |

(*) No incluye pasivos tributarios ni beneficios sociales.

Al 31 de diciembre de 2015 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en miles de S/ 7,871 (miles de S/ 2,388 al 31 de diciembre de 2014).

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con las entidades financieras con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar capital de trabajo con flujos de efectivo proveniente de las actividades de operación.

Los préstamos de Scotiabank (nota 13) contienen ciertas restricciones para la Compañía, respecto a los siguientes covenants:

- i. Mantener un índice de cobertura mayor a 1.5.
- ii. Mantener un índice de apalancamiento menor a 2.5.
- iii. Mantener una rentabilidad mayor o igual a 10%

F. Administración del capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de deuda - capital. Este índice es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento de la Compañía menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, según se muestra en el estado de situación financiera.

La estrategia de la Compañía es la de mantener un índice de deuda - capital entre el 1.00 y el 1.50.

Los índices de deuda - capital al 31 de diciembre fueron como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| Otros pasivos financieros | 92,714 | 80,460 |
| Cuentas por pagar comerciales | 28,013 | 38,369 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,445 | 1,072 |
| Otras cuentas por pagar | 4,717 | 5,537 |
| Menos: efectivo y equivalentes al efectivo | (4,520) | (958) |
| Deuda neta | 122,369 | 124,480 |
| Capital total | 95,440 | 98,992 |
| Índice deuda - capital | 1.28 | 1.26 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

G. Clasificación contable y valor razonable

A continuación se presenta los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable.

| | Valor en libros | | | Valor razonable | |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| | Préstamos y cuentas por cobrar | Otros pasivos financieros | Total | Nivel 2 | Total |
| <i>En miles de soles.</i> | | | | | |
| Al 31 de diciembre 2015: | | | | | |
| Activos financieros no medidos a valor razonable | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 5) | 4,520 | - | 4,520 | - | - |
| Cuentas por cobrar comerciales (nota 6) | 31,717 | - | 31,717 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar (nota 8) | 1,247 | - | 1,247 | - | - |
| | 37,484 | - | 37,484 | - | - |
| Pasivos financieros no medidos a valor razonable | | | | | |
| Otros pasivos financieros (nota 13) | - | (92,714) | (92,714) | (93,136) | (93,136) |
| Cuentas por pagar comerciales (nota 11) | - | (28,013) | (28,013) | - | - |
| Otras cuentas por pagar (nota 12) | - | (1,901) | (1,901) | - | - |
| | - | (122,628) | (122,628) | (93,136) | (93,136) |
| <i>En miles de soles.</i> | | | | | |
| Al 31 de diciembre 2014: | | | | | |
| Activos financieros no medidos a valor razonable | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 5) | 958 | - | 958 | - | - |
| Cuentas por cobrar comerciales (nota 6) | 34,402 | - | 34,402 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar (nota 8) | 351 | - | 351 | - | - |
| | 35,711 | - | 35,711 | - | - |
| Pasivos financieros no medidos a valor razonable | | | | | |
| Otros pasivos financieros (nota 13) | - | (80,460) | (80,460) | (81,397) | (81,397) |
| Cuentas por pagar comerciales (nota 11) | - | (38,369) | (38,369) | - | - |
| Otras cuentas por pagar (nota 12) | - | (1,001) | (1,001) | - | - |
| | - | (119,830) | (119,830) | (81,397) | (81,397) |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Instrumentos financieros llevados a valor razonable

Los cuadros anteriores analizan cómo se recurrió a la medición para los activos y pasivos financieros. Estas mediciones de valor razonable se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable sobre la base de las aportaciones a la técnica de valoración utilizada. Los diferentes niveles se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos accesibles a la fecha de medición idénticas.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Los datos no son observables para el activo o pasivo

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------|--------------|-------------|
| Cuentas corrientes (a) | 4,520 | 948 |
| Fondo fijo | - | 10 |
| | 4,520 | 958 |

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior de primer nivel, denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera por aproximadamente miles de S/ 268 y miles de US\$ 1,248 respectivamente (miles de S/ 229 y miles de US\$ 241, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014). Dichos fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de interés de mercado.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------|--------------|-------------|
| Depósitos en bancos | | |
| Clasificación A + | 4,504 | 932 |
| Clasificación A | 16 | 26 |
| | 4,520 | 958 |

6. Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Cientes Locales | 22,687 | 19,675 |
| Cientes Extranjeros | 10,952 | 16,408 |
| Estimación de deterioro de cobranza dudosa | (1,922) | (1,681) |
| | 31,717 | 34,402 |

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en moneda extranjera y nacional, estas tienen vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y no generan intereses.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

- (b) De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro estimación por deterioro de cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los saldos pendientes de cobro excepto por las cuentas por cobrar efectivamente provisionadas por incobrabilidad, no tiene cuentas incobrables ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestran problemas financieros al cierre del periodo.

Asimismo, si bien mantiene algunas cuentas por cobrar comerciales con una antigüedad entre 90 y 180 días, esto es debido a las condiciones contractuales que mantiene la Compañía con sus clientes respecto a las fechas de liquidación preliminar y final en función a la fecha de embarque y arribo del producto vendido.

| <i>En soles</i> | Al 31 de diciembre 2015 | | Al 31 de diciembre 2014 | |
|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|
| | Deterioradas | No deterioradas | Deterioradas | No deterioradas |
| Antigüedad de las cuentas por cobrar: | | | | |
| Vigentes entre 0 y 30 días | - | 22,464 | - | 22,084 |
| Vencidos entre 30 y 60 días | - | 8,760 | - | 12,160 |
| Vencidos entre 61 y 90 días | - | 128 | - | 39 |
| Vencidos entre 91 y 180 días | - | 295 | - | 36 |
| Vencidos entre 181 y 360 días | - | 43 | - | 65 |
| Vencidos más de 360 días | 27 | - | 18 | - |
| | 27 | 31,690 | 18 | 34,384 |
| Clasificación por deudor: | | | | |
| Grupo 1 | - | 31,717 | - | 34,402 |
| | - | 31,717 | - | 34,402 |

Grupo 1: clientes existentes (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

El proceso de estimación de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis por deudor y sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar y de los informes de clasificación de riesgos de sus clientes.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar asciende a miles de S/ 1,922 y miles de S/ 1,681 al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 y no es necesario efectuar una estimación adicional ya que dichos saldos cubren adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas (ver información sobre el riesgo de crédito en la nota 4(d)). El efecto en resultados en el año 2015 y 2014 fue de miles de S/ 241 y miles de S/ 328 respectivamente.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se incluye en el estado de resultados integrales.

Los montos cargados a resultados generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares en sus valores razonables.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

El movimiento de la estimación de deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial | 1,681 | 1,353 |
| Adiciones | 241 | 328 |
| Saldo final | 1,922 | 1,681 |

7. Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Otras cuentas por pagar: | | |
| SDF Energía S.A.C. | 492 | - |
| South American Minerals Inc. | - | - |
| Gerencia Industrial Corporativa S.A.C. (nota 25) | 953 | 1,054 |
| Sudamericana de Fibras S.A. | - | 18 |
| | 1,445 | 1,072 |

- (a) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Costos y gastos: | | |
| Consumo de suministros | 187 | 149 |
| Servicio de gerenciamiento (nota 25) | 9,551 | 7,643 |

- (b) Compensación del Directorio y de la Gerencia clave:
La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave en el 2015 ascendió a miles de S/ 9,735 (miles de S/ 7,868 en el año 2014) y se encuentran en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados integrales (nota 25). Las remuneraciones, incluyen beneficios a corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros.

8. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|---------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto a las ganancias de tercera categoría (a) | 4,511 | 3,332 |
| Impuesto general a las ventas (b) | 1,586 | 2,884 |
| Drawback | 977 | 1,869 |
| Cuentas por cobrar al personal | 224 | 78 |
| Otros menores | 1,023 | 273 |
| | 8,321 | 8,436 |

- (a) Impuesto a las ganancias de tercera categoría
Corresponde al saldo a favor del impuesto a las ganancias de tercera categoría que la Compañía puede aplicar contra los pagos a cuenta mensuales o de regularización de dichos impuestos.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

(b) Impuesto general a las ventas

Corresponde al impuesto general a las ventas - IGV pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios. Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de sus ventas futuras. En el caso de exportaciones, además del procedimiento antes mencionado, el crédito fiscal puede ser compensado automáticamente con la deuda tributaria originada por pagos a cuenta y de regularización del impuesto a la Renta, o por cualquier otro tributo a cargo de la Compañía que sea ingreso del Tesoro Público. En caso de no ser posible la indicada recuperación, el saldo a favor será devuelto mediante notas de crédito negociables, cheques no negociables y/o abono en cuenta corriente o de ahorros. La compensación y devolución del saldo a favor tendrá como límite un porcentaje equivalente a la tasa del IGV, incluyendo el Impuesto de Promoción Municipal sobre el valor FOB según declaraciones de exportación debidamente numeradas, que sustenten las exportaciones embarcadas en el periodo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de otras cuentas por cobrar mencionada. La Compañía no solicita colaterales en garantía.

9. Inventarios

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Productos terminados (nota 23) | 36,290 | 24,639 |
| Productos en proceso (nota 23) | 4,967 | 2,791 |
| Materias primas | 13,037 | 17,053 |
| Suministros diversos | 15,655 | 18,457 |
| Inventarios por recibir | 3,572 | 9,277 |
| | 73,521 | 72,217 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

10. Propiedades, Planta y Equipos

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedades planta y equipos, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | Terrenos | Edificios, construcciones e instalaciones | Maquinaria y equipo | Unidades de transporte | Muebles y enseres | Equipos diversos | Herramientas e implementos | Trabajos en curso | Saldos finales |
|---------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------|
| Año 2015: | | | | | | | | | |
| Costo: | | | | | | | | | |
| Saldos neto iniciales | 50,287 | 11,167 | 103,603 | 958 | 1,172 | 890 | 636 | 1,058 | 169,771 |
| Adiciones | - | 244 | 2,229 | 519 | 189 | 639 | 34 | - | 3,854 |
| Transferencias | - | 320 | 205 | - | - | - | - | (525) | - |
| Retiros | - | - | - | (93) | (8) | (37) | - | - | (138) |
| Al 31 de diciembre de 2015 | 50,287 | 11,964 | 106,337 | 1,384 | 1,353 | 1,492 | 670 | - | 173,487 |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | - | 2,107 | 37,435 | 498 | 668 | 475 | 309 | - | 41,492 |
| Adiciones | - | 645 | 8,917 | 151 | 62 | 149 | 60 | - | 9,984 |
| Retiros | - | - | - | (61) | (8) | (30) | - | - | (99) |
| Al 31 de diciembre de 2015 | - | 2,752 | 46,352 | 588 | 722 | 594 | 369 | - | 51,377 |
| Valor en libros neto al cierre | 50,287 | 9,212 | 59,985 | 796 | 631 | 898 | 301 | - | 122,110 |

| <i>En miles de soles</i> | Terrenos | Edificios, construcciones e instalaciones | Maquinaria y equipo | Unidades de transporte | Muebles y enseres | Equipos diversos | Herramientas e implementos | Trabajos en curso | Saldos finales |
|---------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------|
| Año 2014: | | | | | | | | | |
| Costo: | | | | | | | | | |
| Saldos neto iniciales | 50,287 | 9,845 | 96,085 | 890 | 1,04 | 844 | 625 | 3,803 | 163,423 |
| Adiciones | - | 1,322 | 7,518 | 68 | 128 | 46 | 11 | (2,745) | 6,348 |
| Al 31 de diciembre de 2014 | 50,287 | 11,167 | 103,603 | 958 | 1,172 | 890 | 636 | 1,068 | 169,771 |
| Depreciación: | | | | | | | | | |
| Saldo inicial | - | 1,501 | 28,120 | 385 | 573 | 412 | 213 | - | 31,205 |
| Adiciones | - | 605 | 9,315 | 113 | 95 | 63 | 96 | - | 10,287 |
| Al 31 de diciembre de 2014 | - | 2,106 | 37,434 | 499 | 668 | 476 | 310 | - | 41,493 |
| Valor en libros neto al cierre | 50,287 | 9,060 | 66,168 | 460 | 504 | 415 | 327 | 1,058 | 128,279 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las obras en curso comprenden principalmente las mejoras y reparaciones mayores de maquinarias y componentes de planta.

El gasto por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se ha asignado en el estado de resultados integrales como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| Costo de ventas (nota 23) | 9,558 | 9,899 |
| Gastos de ventas (nota 24) | 83 | 68 |
| Gastos de administración (nota 25) | 342 | 321 |
| | 9,983 | 10,288 |

En garantía de los préstamos y arrendamientos financieros, la Compañía ha constituido una garantía inmobiliaria sobre diversos equipos y maquinaria hasta por miles de US\$ 2,408.

La Compañía mantiene pólizas de seguro sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, y en su opinión, las coberturas establecidas son suficientes para cubrir el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Gerencia realizó una evaluación del valor recuperable de sus propiedades, planta y equipos a través de flujos futuros descontados en soles que se estima generarán estos activos. Los resultados de las pruebas de deterioro a esas fechas indican que no se requiere registrar ninguna pérdida por deterioro de los activos de extensa vida útil económica.

11. Cuentas Por Pagar Comerciales

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Proveedores locales | 19,248 | 24,051 |
| Proveedores del extranjero | 5,243 | 8,762 |
| Provisiones | 3,522 | 5,556 |
| | 28,013 | 38,369 |

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros y la prestación de servicios para el desarrollo de la actividad productiva de la Compañía.

Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se ha otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales debido a su vencimiento corriente, es similar a su valor razonable.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

12. Otras Cuentas Por Pagar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Remuneraciones al personal | 1,877 | 3,598 |
| Tributos por pagar | 824 | 826 |
| Dividendos por pagar | 115 | 112 |
| Diversas | 1,901 | 1,001 |
| | 4,717 | 5,537 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

13. Otros Pasivos Financieros

La composición de este rubro por los años 2015 y de 2014 es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | | | | | | Capital | | Capital corriente | | Capital no corriente | |
|---------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------|-----------------|-------|---------------|---------------|-------------------|---------------|----------------------|------------|
| Acreedor | Clase de Obligación | Garantía | Moneda | Tasa de interés | Vcto. | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Citibank del Perú S.A. | Financiamiento Post Embarque | Sin garantía | M.E | 1.0000% | 2015 | - | 5,380 | - | 5,380 | - | - |
| | | | | | | - | 5,380 | - | 5,380 | - | - |
| Banco de Crédito del Perú | Préstamo en 2011 y 2010 (U\$ 4,500) | Hipoteca | M.E | 4.7500% | 2015 | - | 916 | - | 916 | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0500% | 2016 | 6,143 | - | 6,143 | - | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.1900% | 2016 | 4,096 | - | 4,096 | - | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E. | 1.1900% | 2016 | 2,048 | - | 2,048 | - | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E. | 1.1900% | 2016 | 3,413 | - | 3,413 | - | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E. | 1.1900% | 2016 | 5,290 | - | 5,290 | - | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.1900% | 2016 | 1,536 | - | 1,536 | - | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0500% | 2015 | - | 5,978 | - | 5,978 | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0700% | 2015 | - | 897 | - | 897 | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0200% | 2015 | - | 1,704 | - | 1,704 | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0200% | 2015 | - | 1,375 | - | 1,375 | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0800% | 2015 | - | 3,435 | - | 3,435 | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0800% | 2015 | - | 2,989 | - | 2,989 | - | - |
| | Autodesembolso | Sin garantía | M.E | 1.0800% | 2015 | - | 5,081 | - | 5,081 | - | - |
| | Factoring. | Sin garantía | M.E | 0.0000% | 2015 | - | 46 | - | 46 | - | - |
| | Factoring. | Sin garantía | M.N | 0.0000% | 2015 | - | - | - | - | - | - |
| | | | | | | 22,526 | 22,421 | 22,526 | 22,421 | - | - |
| Scotiabank | Arrendamientos financieros | El mismo activo | M.E | 4.6833% | 2016 | 928 | 3,235 | 928 | 2,423 | - | 812 |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 0.9700% | 2015 | - | 10,462 | - | 10,462 | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 0.9000% | 2016 | 2,389 | - | 2,389 | - | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 0.9500% | 2016 | 3,413 | - | 3,413 | - | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 0.9800% | 2016 | 3,993 | - | 3,993 | - | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 0.9800% | 2016 | 3,413 | - | 3,413 | - | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 1.0500% | 2016 | 2,901 | - | 2,901 | - | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 1.2000% | 2016 | 5,120 | - | 5,120 | - | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 1.2000% | 2016 | 2,730 | - | 2,730 | - | - | - |
| | Préstamo post embarque | Sin garantía | M.E | 1.2000% | 2016 | 2,560 | - | 2,560 | - | - | - |
| | Factoring | Sin garantía | M.E | 0.0000% | 2015 | - | 39 | - | 39 | - | - |
| | Factoring | Sin garantía | M.N | 0.0000% | 2015 | - | 254 | - | 254 | - | - |
| | | | | | | 27,447 | 13,990 | 27,447 | 13,178 | - | 812 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

| <i>En miles de soles</i> | | | | | | Capital | | Capital corriente | | Capital no corriente | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------------|---------|-----------------|-------|---------------|---------------|-------------------|---------------|----------------------|--------------|
| Acreedor | Clase de Obligación | Garantía | Moneda | Tasa de interés | Vcto. | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Santander | Factoring | Sin garantía | M.E | 0.0000% | 2016 | 2,497 | 340 | 2,497 | 340 | - | - |
| | Factoring | Sin garantía | M.N | 0.0000% | 2016 | 1,765 | - | 1,765 | - | - | - |
| | | CAF1072 – Nissan | | | | | | | | | |
| | Arrendamientos financieros | Frontier | M.E | 4.7500% | 2017 | 47 | - | 31 | - | 16 | - |
| | | CAF1075 – Equipo | | | | | | | | | |
| | Arrendamientos financieros | Laser Scanner | M.E | 4.7500% | 2017 | 119 | - | 74 | - | 45 | - |
| | | CAF1146 – Nissan | | | | | | | | | |
| | Arrendamientos financieros | Frontier | M.E | 4.8500% | 2017 | 84 | - | 43 | - | 41 | - |
| | CAF1159 – Nissan | | | | | | | | | | |
| Arrendamientos financieros | Frontier | M.E | 4.8000% | 2017 | 85 | - | 43 | - | 42 | - | |
| | CAF1151 – 2 Nissan | | | | | | | | | | |
| Arrendamientos financieros | Xtrail | M.E | 4.8000% | 2017 | 141 | - | 141 | - | 69 | - | |
| | | | | | | 4,738 | 340 | 4,525 | 340 | 213 | - |
| BBVA Banco Continental | Arrendamientos financieros | Bobina Horno de inducción | M.E | 5.3800% | 2017 | 7,108 | 11,636 | 6,545 | 5,411 | 563 | 6,225 |
| | Arrendamientos financieros | Bobina de Horno | M.E | 4.8500% | 2017 | 124 | - | 63 | - | 61 | - |
| | Arrendamientos financieros | Bobina de Horno | M.E | 4.8500% | 2017 | 199 | - | 97 | - | 102 | - |
| | Préstamo Post embarque | Prenda Industrial | M.E | 1.0300% | 2016 | 30,468 | - | 30,468 | - | - | - |
| | Préstamo Post embarque | Prenda Industrial | M.E | 1.1800% | 2015 | - | 26,602 | - | 26,602 | - | - |
| | | | | | | 37,899 | 38,238 | 37,173 | 32,013 | 726 | 6,225 |
| | | | | | | 92,610 | 80,369 | 91,671 | 73,332 | 939 | 7,037 |
| Mepsa Chile | Capital de Trabajo | Sin garantía | M.E | - | 2015 | 104 | 91 | 104 | 91 | - | - |
| | | | | | | 104 | 91 | 104 | 91 | - | - |
| | | | | | | 92,714 | 80,460 | 91,775 | 73,423 | 939 | 7,037 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Los préstamos del Scotiabank contienen ciertas restricciones para la Compañía, ver (nota 4.E)

El valor razonable de los otros pasivos financieros es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | Capital | | Intereses | | Valor razonable de los otros pasivos financieros | |
|--------------------------|----------------|---------------|------------------|-------------|---------------------------------------------------------|---------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Hasta un año | 83,879 | 65,590 | (132) | (91) | 84,011 | 65,680 |
| Entre uno y cinco años | - | - | - | - | - | - |
| | 83,879 | 65,590 | (132) | (91) | 84,011 | 65,680 |

El valor presente de los pagos de contratos de arrendamiento financiero es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | Pagos mínimos futuros | | Intereses | | Valor presente de los pagos mínimos futuros | |
|--------------------------|------------------------------|---------------|------------------|--------------|----------------------------------------------------|---------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Hasta un año | 7,896 | 7,833 | (279) | (625) | 8,175 | 8,459 |
| Entre uno y cinco años | 939 | 7,037 | (11) | (221) | 950 | 7,258 |
| | 8,835 | 14,870 | (290) | (845) | 9,125 | 15,717 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

14. Impuesto a las Ganancias Diferido

La composición y movimiento de este rubro por los años 2015 y 2014 es como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | Abono (cargo) al estado de resultados | | | | Abono (cargo) al estado de resultados | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| | Al 31 de diciembre de 2013 | Tasa al 2014 | Ajuste por cambio de tasa | Al 31 de diciembre de 2014 | Tasa al 2015 | Ajuste por cambio de tasa | Al 31 de diciembre de 2015 |
| Activo diferido | | | | | | | |
| Provisión para vacaciones devengadas | 735 | 146 | (301) | 580 | (121) | - | 459 |
| Deterioro de inventarios | - | 732 | (49) | 683 | (376) | - | 307 |
| Pérdida tributaria | 2,871 | (936) | (129) | 1,806 | 1,946 | - | 3,752 |
| Total activo diferido | 3,606 | (58) | (479) | 3,069 | 1,449 | - | 4,518 |
| Pasivo diferido | | | | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | (28,335) | (350) | 3,730 | (24,955) | (196) | 963 | (24,188) |
| Total pasivo diferido | (28,335) | (350) | 3,730 | (24,955) | (196) | 963 | (24,188) |
| Pasivo tributario neto | (24,729) | (408) | 3,251 | (21,886) | 1,253 | 963 | (19,670) |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

El abono a los resultados por el impuesto a las ganancias diferido por el año terminado el 31 de diciembre ha sido como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Total al final del año | 19,670 | 21,886 |
| Total al inicio del año | (21,886) | (24,729) |
| Ingreso del año | (2,216) | (2,843) |

15. Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 37, 116,325 acciones comunes de valor nominal de S/1 cada una. Las acciones comunes no listan en bolsa.

Al 31 de diciembre de 2015 la estructura societaria del capital emitido de la Compañía es la siguiente:

| Porcentaje de participación individual del capital | Número de accionistas | Porcentaje total de participación |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------|
| De 10.01 al 20.00 | 2 | 27.68 |
| De 20.01 al 30.00 | 1 | 28.57 |
| De 40.01 al 50.00 | 1 | 43.75 |
| | 4 | 100.00 |

16. Acciones de Inversión

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, este rubro comprende 18,438,398 acciones de inversión cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

El valor de mercado de las acciones de inversión asciende a S/ 0.61 por acción al 31 de diciembre de 2015 (S/ 0.39 por acción al 31 de diciembre de 2014) y no presentan frecuencia de negociación en ambos años.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social rubro por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas.

17. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

En Junta General de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2015 se aprobó la asignación de reserva por S/ 749 correspondientes a las utilidades del año 2014.

18. Otras Reservas de Patrimonio

La Compañía mantiene una reserva facultativa para proyectos de inversión futuros.

19. Resultados Acumulados

En Sesión de Directorio del 24 de abril de 2014 se acordó distribuir dividendos por miles de S/ 1,590 (miles de S/ 0.029 por acción común) con cargo a las utilidades de 2012. El pago fue realizado a partir del mes de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2014 mantiene un saldo por pagar por miles S/ 51.

20. Participación de Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

En el año 2015 y 2014, la Compañía no ha determinado participación corriente por tener pérdida tributaria.

21. Situación Tributaria

- A. Los años 2012 al 2015 se encuentran pendientes de revisión, por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, como resultado de dichas revisiones, no debieran surgir pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a las ganancias de las personas jurídicas se calcula para el año 2015 con una tasa del 28% (30% para el año 2014) sobre su renta neta.

La Compañía al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 ha determinado una pérdida neta imponible por miles de S/ (7,583), restando un saldo de pérdidas no compensadas de miles S/ (14,033) (renta neta imponible por miles de S/ 3,119, restando un saldo de pérdidas no compensadas de miles S/ 6,450 al 31 de diciembre de 2014).

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, la pérdida tributaria, a opción de la Compañía podrá compensar las utilidades de ejercicios futuros aplicando cualquiera de los siguientes sistemas: a) compensar la pérdida tributaria generada al total de utilidades tributarias del ejercicio por cuatro (4) años contados a partir del año inmediato posterior al de su generación; transcurrido el plazo de cuatro (4) años, cualquier remanente que no haya sido compensado no podrá compensarse contra utilidades tributarias de ejercicios posteriores, o b) compensar el 50% de las utilidades anuales hasta agotarlas. La opción del sistema a aplicar por la Compañía se ejerce con oportunidad de la presentación de la declaración jurada del impuesto y una vez ejercida la opción no es posible modificar el sistema. La Compañía ha optado por la opción a).

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

- i. El impuesto a las ganancias comprende:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Diferido | (2,216) | (2,843) |

- B. El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.

Producto de lo señalado previamente, la Compañía ha reestimado el impuesto a la renta diferido considerando el período de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a la renta descritas previamente. Lo señalado ha generado una disminución del pasivo diferido del impuesto a las ganancias en miles de S/ 963 (miles de S/ 3,251 en el 2014), monto que fue acreditado a los resultados del año 2015.

- C. En aplicación del Decreto Legislativo N° 972, a partir del 1 de enero de 2010 se ha eliminado la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así como también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado Peruano, y los provenientes de Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva.
- D. Para los efectos del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con entidades relacionadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre entidades relacionadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

- E. Hasta el 31 de diciembre de 2015, la distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a las ganancias con una retención del 6.8%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. Ver (B).
- F. A partir del año 2005 se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2014 y 2013 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha pagado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2015 de miles de S/ 441 (miles de S/ 354 en el año 2014).
- G. Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a las Ganancias aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- H. La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria, es como sigue:

| | 2015 | | 2014 | |
|------------------------------------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | En miles de S/ | % | En miles de S/ | % |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | (5,128) | 100.00 | 4,647 | 100.00 |
| Impuesto a las ganancias (tasa teórica) | - | 28.00 | (1,394) | (30.00) |
| Efecto tributario sobre adiciones y deducciones: | | | | |
| Diferencias permanentes | 3,179 | 61.99 | 986 | 21.22 |
| Efecto por cambio de tasa | (963) | (18.77) | 3,251 | 69.97 |
| (Crédito) débito por impuesto a las ganancias | 2,216 | 43.21 | 2,843 | 61.1 |

22. Ingresos

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Venta de Bolas | 171,989 | 171,096 |
| Venta de Piezas | 66,563 | 66,800 |
| Venta de Mercaderías | 5,103 | 4,028 |
| | 243,655 | 241,924 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

23. Costo de Ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Inventario inicial de productos terminados (nota 9) | 24,639 | 19,003 |
| Inventario inicial de productos en proceso (nota 9) | 2,791 | 4,751 |
| Costo de producción (a) | 208,998 | 203,681 |
| Inventario final de productos terminados (nota 9) | (36,290) | (24,639) |
| Inventario final de productos en proceso (nota 9) | (4,967) | (2,791) |
| | 195,171 | 200,005 |

(a) El costo de producción comprende principalmente lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|------------------------------------------|----------------|----------------|
| Consumo de materias primas y suministros | 168,058 | 163,260 |
| Costo de mano de obra | 21,529 | 19,284 |
| Otros menores (*) | 9,853 | 11,238 |
| Depreciación (nota 10) | 9,558 | 9,899 |
| | 208,998 | 203,681 |

(*) Incluye sustancialmente otros costos considerados en la producción como tecnología de la información, comunicaciones, áreas de soporte operativo y provisiones diversas.

24. Gastos de Ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|-------------------------------------------|---------------|---------------|
| Gastos de exportación, flete y transporte | 13,110 | 10,655 |
| Gastos de personal | 2,354 | 653 |
| Otros gastos operacionales | 2,122 | 1,722 |
| Comisiones y servicios de venta | 1,258 | 1,244 |
| Deterioro de cuentas por cobrar (nota 6) | 241 | 328 |
| Depreciación (nota 10) | 83 | 68 |
| | 19,168 | 14,670 |

25. Gastos de Administración

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Servicios de administración (a) | 14,184 | 8,191 |
| Gastos de personal | 2,977 | 3,606 |
| Otros gastos | 2,903 | 3,866 |
| Depreciación (nota 10) | 342 | 321 |
| Tributos | 115 | 21 |
| | 20,521 | 16,005 |

Incluye el servicio brindado por Gerencia Industrial Corporativa S.A que tiene a su cargo el servicio de gestión gerencial de la Compañía (nota 7).

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

26. Otros Ingresos (Gastos)

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|-------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Otros ingresos: | | |
| Devolución de saldo a favor del exportador (Drawback) | 1,869 | 3,819 |
| Otros ingresos | 1,310 | 123 |
| | 3,179 | 3,942 |
| Otros gastos: | | |
| Gastos excepcionales de personal | (252) | (1,302) |
| Costos fijos producción normal | (3,727) | (1,085) |
| Otros gastos | (156) | (206) |
| | (4,135) | (2,593) |

27. Ingresos (Gastos) Financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Ingresos financieros | 11 | 9 |
| Intereses y gastos de préstamos | (1,475) | (1,721) |
| Otros menores | (118) | (127) |
| Gastos financieros | (1,593) | (1,848) |

Pérdida por diferencia en cambio, neta

Este rubro comprende lo siguiente:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|-----------------------------------------------|-----------------|----------------|
| Pérdida por diferencia de cambio | (21,794) | (11,545) |
| Ganancia por diferencia de cambio | 9,769 | 5,438 |
| Pérdida por diferencia de cambio, neta | (12,025) | (6,107) |

28. Utilidad (Pérdida) por Acción

La utilidad por acción común y de inversión básica resulta como sigue:

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|------------------------------------------------|---------------|-------------|
| (Pérdida) utilidad atribuible del año | (3,552) | 7,490 |
| Denominador | | |
| Acciones en circulación | 55,555 | 55,555 |
| (Pérdida) utilidad por acción común (en soles) | (0.06) | 0.13 |

29. Información por segmentos

La Compañía cuenta con las siguientes dos divisiones estratégicas, que corresponden a sus segmentos sobre los que debe informarse.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse

Bolas: Fabricación y comercialización de bolas de acero fundido

Piezas: Fabricación y comercialización de piezas fundidas de hierro y acero.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

La Gerencia de la Compañía revisa los informes de gestión interna de cada división al menos trimestralmente.

A continuación se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en las mismas industrias.

METALÚRGICA PERUANA S.A.Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y de 2014

| <i>En miles de soles</i> | Segmentos sobre los que informarse | | Otros | Total |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|------------------|--------------|
| | Bolas | Piezas | Segmentos | |
| Año 2015: | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 171,989 | 66,563 | 5,103 | 243,655 |
| Costo de ventas | (129,652) | (62,874) | (2,645) | (195,171) |
| Gastos (Ingresos) de operación | (27,000) | (13,093) | (552) | (40,645) |
| Ingresos financieros | 8 | 3 | - | 11 |
| Gastos financieros | (9,669) | (3,677) | (272) | (13,618) |
| Pérdida antes de impuesto a las ganancias del segmento sobre el que debe informarse | (4,072) | (1,576) | (120) | (5,768) |
| Activos del segmento sobre el que debe informarse | 170,819 | 66,110 | 5,068 | 241,997 |
| Pasivos del segmento sobre el que debe informarse | 104,056 | 39,571 | 2,931 | 146,558 |
| Año 2014: | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 171,096 | 66,800 | 4,028 | 241,924 |
| Costo de ventas | (137,632) | (60,191) | (2,182) | (200,005) |
| Gastos (Ingresos) de operación | (22,333) | (6,702) | (291) | (29,326) |
| Ingresos financieros | 6 | 3 | - | 9 |
| Gastos financieros | (5,648) | (2,148) | (159) | (7,955) |
| Utilizado antes de impuesto a las ganancias del segmento sobre el que debe informarse | 5,489 | (2,238) | 1,396 | 4,647 |
| Activos del segmento sobre el que debe informarse | 153,290 | 92,323 | 703 | 246,316 |
| Pasivos del segmento sobre el que debe informarse | 104,600 | 39,777 | 2,947 | 147,324 |

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

Segmentos por áreas geográficas

La información geográfica a continuación analiza los ingresos de la Compañía y los activos no corrientes por el país de domicilio de la Compañía y otros países. Al presentar esta información, el ingreso por segmento se basa en la ubicación geográfica de los clientes. Los activos por segmento se basan en la ubicación geográfica de los activos.

| <i>En miles de soles</i> | 2015 | 2014 |
|-------------------------------------------|----------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | | |
| Perú | 166,567 | 159,641 |
| Chile | 56,728 | 63,536 |
| EE.UU | 8,488 | 10,899 |
| Australia | 491 | 4,720 |
| Canadá | 1,256 | 1,172 |
| Colombia | 287 | 933 |
| México | 7,070 | 550 |
| Bolivia | 114 | 288 |
| Argentina | 119 | 185 |
| Brasil | 2,146 | - |
| Ecuador | 225 | - |
| Sudáfrica | 164 | - |
| | 243,655 | 241,924 |
| Activos no corrientes | | |
| Perú | 123,918 | 130,303 |

30. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

A. Procesos tributarios**Expediente de reclamación No. 0150340014114-IR 2011**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT emitió la Resolución de Determinación No. 012-003-0060603 por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2011 y la Resolución de Multa No. 012-002-0026180 por supuestamente haber incurrido en la infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario.

No estando de acuerdo con la emisión de dichas resoluciones, con fecha 19 de agosto de 2013 la Compañía interpuso recurso de reclamación en los extremos referidos al reparo denominado “Costo de Ventas no acreditados por notas de débito por concepto de bonificación pagada a los proveedores de chatarra” y por la no aplicación del Régimen de Gradualidad de Sanciones.

La SUNAT sustenta el referido reparo en lo siguiente:

- La Compañía otorgó a los proveedores de chatarra bonificaciones sin seguir un parámetro.
- No se presentó contrato que obligara a la Compañía a otorgar bonificaciones.
- La política de bonificaciones no se encuentra firmada por el representante de la Compañía con potestades para ello, esto es, por el Gerente General.

Como se advierte, la controversia supone la valoración de pruebas que evidencien la obligación de entregar las bonificaciones así como una política interna y ello dependerá de lo que el órgano resolutor pondere.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

No obstante la Compañía considera que cuenta con los siguientes argumentos que le permitirían obtener un pronunciamiento favorable:

- La entrega de bonificaciones era una práctica reiterada para competir con otros compradores en el mercado de chatarra. Dichas bonificaciones se pagaron siguiendo parámetros establecidos que la SUNAT no verificó en la fiscalización.
- No es un requisito para el otorgamiento de bonificaciones que se cuente con un contrato suscrito, ya que la manifestación de voluntad puede ser expresa o tácita, conforme lo dispone la normatividad.
- La política de bonificaciones fue suscrita por el Gerente Comercial de la Compañía, quien sí tenía facultades para realizar transacciones comerciales con los proveedores de chatarra.
- Se presentó diversa documentación, tales como notas de débito y sus facturas asociadas, guías de remisión-remitente, registro de compras, entre otros documentos, que permiten sustentar que las bonificaciones otorgadas por la Compañía formaban parte del costo de producción.

Si bien la Compañía considera que cuenta con sólidos argumentos para obtener un resultado favorable, la SUNAT y posteriormente el Tribunal Fiscal, podrían considerar que el hecho que no haya una política de bonificaciones preconstituida y que existan diferencias no significativas en el cálculo de algunas bonificaciones, sería causal para desconocer la naturaleza de las operaciones.

En relación a la resolución de multa emitida por la infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario, la misma está vinculada al reparo anterior pero en adición, la SUNAT desconoce el acogimiento al Régimen de Gradualidad de Sanciones con la rebaja del 60% de la multa.

La Compañía considera que tal actuación no es acorde con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Gradualidad de Sanciones aprobado por Resolución de Superintendencia No. 063-20207/SUNAT y modificado por la Resolución de Superintendencia No. 180-2012/SUNAT, toda vez que la Compañía se encontraba en el tercer tramo para acogerse al referido régimen con la rebaja del 60% de la multa, esto es, antes de presentar el recurso de reclamación y con anterioridad al plazo establecido para el inicio de la cobranza coactiva.

A la fecha el expediente se encuentra pendiente de resolución en la SUNAT.

Por lo expuesto, la Compañía y sus asesores legales consideran en lo que respecta al reparo por bonificaciones otorgadas a favor de proveedores de chatarra, la contingencia es posible y el importe discutido asciende a S/ 0.48 millones aproximadamente al 31 de diciembre de 2015. En tanto, en lo que corresponde a la resolución de multa emitida por la infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario, la contingencia sería remota y el importe discutido asciende a S/ 0.29 millones aproximadamente, al 31 de diciembre de 2015.

B. Procesos judiciales

Al 31 de diciembre de 2015 existen diversas demandas en contra de la Compañía pendientes de resolver, en las cuales se reclama el pago de supuestos beneficios laborales no cancelados, indemnizaciones laborales y nulidades de despido, por un importe de S/ 2'766,598.

METALÚRGICA PERUANA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y de 2014

La Gerencia y sus asesores legales estiman que debido a que existen sólidos argumentos jurídicos para obtener un resultado favorable, el resultado de estos procesos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

31. Compromisos

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presenta una carta fianza emitida por el Banco GNB por US\$ 292,100 a favor de Gas Natural de Lima y Callao S.A., la cual garantiza el fiel cumplimiento del contrato de suministro de gas natural. Dicha carta fianza estará vigente hasta el 16 de junio de 2016.

Adicionalmente, mantiene una garantía mobiliaria por US\$ 695,466 a favor del Banco Scotiabank en garantía de sus líneas de corto plazo, activos por US\$ 500,000 a favor del BBVA Banco Continental en garantía de sus líneas de corto plazo y activos por US\$ 514,287 a favor del Banco de Crédito del Perú en garantía de sus líneas de corto plazo.

32. Hechos Posteriores

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha del presente informe la Compañía no mantiene hechos posteriores que representen ajuste que deban ser reportados.

A la fecha de la emisión del informe la Compañía no ha obtenido respuesta a la solicitud que realizó ante la Municipalidad de Lima Metropolitana para realizar el cambio de zonificación del terreno de propiedad de la misma en donde se llevan a cabo sus operaciones.